



## FIJACION EN LISTA 110- DEL CGP

REFERENCIA: VERBAL – DECLARATIVO REGULACION JUDICIAL DEL  
CANON DE ARRENDAMIENTO  
RADICACION: 08-638-40-89-001-2019-00426-00  
DEMANDANTE: LUIS CARLOS RIVERA GOMEZ  
DEMANDADA: SUGEY MUÑOZ SALAS

### CONSTANCIA

Se fija en la secretaria del despacho, la liquidación de condena en costas y los gastos procesales, elaborada por el despacho, dentro del proceso que a continuación se reseña. - Esta condena en costa viene ordena por auto que antecede dentro de este proceso.

La presente condena en consta se fija en listas por el termino establecido en el artículo 110 del Código General del proceso.

<b>TOTAL COSTAS:</b>	
NOTIFICACIONES	14,000,00
AGENCIAS EN DERECHO	1,000,000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,014,000,00</b>
<b>SON: MONEDA LEGAL: UN MILLÓN CATORCE MIL PESOS</b>	

Se fija en un lugar visible del despacho Hoy Doce (12) de Julio del año 2022.

  
Julio Díaz Morolo  
**Secretario**